

*ANUNCIO de 26 de agosto de 2009, de la Sdad. Coop. And. Fitalmar, de disolución. (PP. 2586/2009).*

En cumplimiento del art. 111.4 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace público que en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 25 de agosto de 2009, se

decidió por unanimidad la disolución de la Cooperativa, al amparo del art. 110.c) de la mencionada Ley, y el nombramiento del liquidador, con lo que se abre el período liquidatorio.

La Luisiana, 26 de agosto de 2009.- La Liquidadora, María Isabel Ruiz Asencio.

---